

# INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81758 “TELMO HOYLE DE LOS RIOS” DEL DISTRITO DE HUANCHACO – UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE – LA LIBERTAD.

### **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

ESCUDERO SALDARRIAGA, Marco Antonio

La Libertad - Perú

2018



5.1.2.2.3 Convivencia democrática.....	30
5.2 Experiencia Exitosa.....	31
6. Diseño del Plan de Acción .....	33
6.1 Objetivos.....	33
6.1.1 Objetivo general.....	33
6.1.2 Objetivos específicos.....	33
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	33
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	37
8. Presupuesto.....	42
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	44
10. Lecciones Aprendidas.....	47
Referencias.....	48
Apéndices	

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Análisis de los resultados.....	12
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol del Líder Pedagógico.....	16
<i>Figura 4.</i> Alternativas de solución.....	21
<i>Figura 5.</i> Matriz del Plan de Acción.....	36
<i>Figura 6.</i> Matriz de monitoreo y Plan de Acción.....	40
<i>Figura 7.</i> Riesgos y medidas del Plan de Acción.....	41
<i>Figura 8.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	42

## **Introducción**

Una de las características más comunes de la educación en el Perú, es en cuanto al rendimiento académico, ya que existe gran déficit en los aprendizajes de los estudiantes, característica que no es ajena a nuestra institución educativa. De allí surge el interés por la elaboración del presente trabajo académico, ya que partiendo del conocimiento del avance en los aprendizajes, se pueden establecer políticas educativas más efectivas, basadas en evidencias y orientadas a mejorar los aprendizajes; además va a permitir identificar con mayor asertividad los aspectos que se deben reforzar en la aplicación de las áreas de Comunicación y Matemática, y de esta manera tomar acciones informadas para mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

El presente trabajo académico tiene como punto de partida la elaboración de la ruta de cambio de la gestión escolar, posteriormente con la monografía: desafíos y alternativas relacionados al problema priorizado que afecta la mejora de los aprendizajes en la institución educativa; luego se planteó el informe del diagnóstico del Plan de Acción relacionado al problema priorizado que afecta la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, trabajos que nacieron como fruto de la reflexión, para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes en la que se identificó claramente las falencias de los estudiantes y docentes, los cuales sirvieron como insumos para determinar que se debe plantear la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) como alternativa de solución que ayudará a mitigar el problema priorizado.

Presenta diez apartados, en el primer apartado se presenta el problema identificado, las características del contexto y la formulación del problema respectivamente; en el segundo apartado, se desarrolla la parte diagnóstica, se presentan la interpretación de los resultados cuantitativos y cualitativos, y la relación que existe del problema con la visión de cambio de los procesos de la institución educativa, con los compromisos de gestión escolar y el MBDDirectivo. Seguidamente en el tercer apartado, considera las características del rol como líder pedagógico, en el cuarto apartado, se propone el planteamiento de la alternativa de solución priorizada que consiste en la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

En el quinto apartado, se desarrolla la sustentación de la alternativa de solución priorizada con su marco conceptual y la presentación de una experiencia exitosa que permite conocer que el monitoreo y acompañamiento, tienen efectos en la práctica docente y el de los rendimientos de los estudiantes.

El sexto apartado, contempla el diseño del Plan de Acción, donde se establece el objetivo general y los específicos acompañado de su respectiva matriz, en el séptimo apartado, se considera el plan de monitoreo y evaluación, que permitirá evaluar el nivel de implementación del Plan de Acción. En el octavo apartado, se presenta el presupuesto que demandará la implementación del presente plan, en noveno apartado, se describe el proceso de elaboración del Plan de Acción y en el décimo, se presentan las lecciones aprendidas durante todo el proceso de formación desde el módulo introductorio, pasando por el diplomado y culminado con la segunda especialización.

El presente trabajo académico pretende establecer las respectivas orientaciones y los criterios de planificación, ejecución, Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del desarrollo de las actividades educativas a través de la implementación del MAE, con el propósito de garantizar que, los docentes mejoren su práctica pedagógica, y consecuentemente se relacione con el logro de los aprendizajes de los estudiantes, en concordancia con las políticas educativas priorizadas y los compromisos de gestión escolar que forma parte de todos los documentos de gestión escolar a nivel institucional, como el proyecto educativo institucional PEI, el plan anual de trabajo PAT, el proyecto curricular de centro PCC, entre otros.

Por tanto, el presente trabajo académico, fue desarrollando en el marco de una gestión educativa orientada al logro de los resultados. Además de monitorear, el nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de nuestra institución educativa, está articulado a una visión de cambio compartida del desarrollo local y de la educación en valores a la que aspiramos en el centro poblado de Víctor Raúl, para ello se contará con la participación ciudadana y articulando acciones comunes con otras instituciones aliadas y la comunidad en general.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos”**

La Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos” ubicada en la avenida Tahuantinsuyo S/N, manzana “A” lote 36, comprensión del centro poblado de Víctor Raúl Haya De La Torre, del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad, presentando múltiples demandas territoriales, como el problema de la contaminación territorial, debido a proximidad a las pozas de oxidación instalada por la empresa SEDALID-La Libertad: Miramar, que desprende un olor nauseabundo por su falta de mantenimiento, por otro lado existe la presencia granjas, ausencia de pistas asfaltadas, veredas y áreas verdes, carencia de algunos servicios básicos como el desagüe y alcantarillado, alto porcentaje de delincuencia, pandillaje y drogadicción, y la inadecuada prevención ante posibles desastres naturales.

El local de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos” cuenta con un área de 4000 metros cuadrados aproximadamente, en la que se ubica un pabellón de dos niveles con 6 aulas, dos pabellones de un nivel con 9 aulas, todas de ladrillo y cemento, servicios higiénicos para damas y caballeros, tanto para el nivel inicial y primaria/secundaria; una cocina, un almacén, una sala de servicios múltiples, una biblioteca, un ambiente donde funciona la dirección del plantel, dos lozas deportiva, dos patios, un ambiente de adobe para el quiosco escolar y 2 aulas prefabricadas.

Actualmente, brinda servicio educativo a tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Se caracteriza por ser polidocente con 4 docentes y una auxiliar en el nivel inicial con una población estudiantil de 107 estudiantes, 14 docentes de aula en el nivel primaria y dos docentes de educación física por horas, con una población de 428 estudiantes, 14 docentes en el nivel secundaria, con una población de 301 estudiantes docentes, para cuya atención se atiende en dos turnos. Para el nivel inicial y primaria el turno de mañana, mientras que para el nivel secundaria el turno tarde. El equipo directivo está conformado por un director, una sub directora y un especialista en formación docente.

Los padres de familia en su gran mayoría han cursado estudios primarios. Es en este tipo de familias, donde aparecen más casos de ausentismo escolar; y se da el mayor porcentaje de abandono y fracaso escolar. Ellos esperan que sus menores hijos reciban una formación acorde a las nuevas exigencias y demandas laborales que la sociedad requiere, pero no se sienten comprometidos para con la educación de sus menores hijos. Las familias al presentar un bajo nivel académico se dedican en su mayoría a realizar trabajos no calificados (albañilería); estado de salud resquebrajada debido a las deficientes condiciones económicas; con diversas costumbres ancestrales y multiculturales, por ser originarios de localidades de diferentes puntos de la costa, sierra y selva.

La institución educativa cuenta docentes capacitados, algunos padres de familia comprometidos, pre disposición del personal administrativos, capital social que sirven como fortalezas en las comisiones de gestión de los aprendizajes, encargado de la formulación del plan lector, juegos florales, ferias y similares. Por otro lado se cuenta con la Asociación de Padres de Familia, el Concejo Educativo Institucional, el Municipio Escolar. También se cuenta con oportunidades como el programa Qali Warma, encargada de brindar a los estudiantes del nivel inicial y primaria el desayuno escolar, también, se cuenta con el apoyo de la ONG Espaanglich; el Centro de Salud “Víctor Raúl”, el centro rápido de ayuda de la Policía Nacional del Perú, la municipalidad del centro Víctor Raúl Haya de la Torre a través del área educación cultura y deporte, el serenazgo, y la asociación de comerciantes “El mercado 28 de Julio” del centro poblado Víctor Raúl Haya de la Torre.

## **1.2 Formulación del Problema Identificado**

Luego de haber revisado y analizado los resultados de la ECE en esto últimos años, las actas de evaluación, y luego de haber realizado un taller con algunos integrantes de la comunidad educativa se llegó a formular el siguiente problema priorizado: Nivel insatisfactorio del aprendizaje, en la competencia: Obtiene información del texto escrito, en el área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de EBR, de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos” Víctor Raúl-Huanchaco-Trujillo-La Libertad.

Una de las causas identificada es la deficiente planificación de sesiones de aprendizaje en el área de Comunicación, porque no contempla el desarrollar procesos pedagógicos y didácticos. Esta causa encuentra relación con el factor asociado a Gestión del currículo en lo referido a capacidades. Esto trae como consecuencia un alto porcentaje de estudiantes en “proceso” en el logro de aprendizajes en el área de Comunicación en la competencia leen diversos tipos de textos, así como, estudiantes desmotivados para desarrollar hábitos de lectura. Por ello, para poder mitigar la deficiencia planificación, se tendrá que generar momentos y espacios a fin de que los docentes hagan ejercicio reflexivo, para que discutan pedagógicamente los diferentes temas curriculares, por lo que se tendrá que formar equipos para fomentar un trabajo integrador, el análisis de la progresión de las competencias entre otros.

Otra de las causas identificadas que originan el problema es la metodología inapropiada para el aprendizaje de los estudiantes en el área de Comunicación, debido a la existencia de docentes reacias al cambio y poco comprometidos en aplicar el enfoque comunicativo. Esta causa se relacionado con el factor asociado: Gestión del currículo, en lo referido a Capacidades, trayendo como resultado estudiantes que no logran el nivel satisfactorio en el área de Comunicación con sesiones tradicionales y descontextualizadas. Ante la cual el equipo directivo tiene que tener la capacidad inspirar compromiso, energía y una visión común, para establecer condiciones, motivaciones y capacidades en la escuelas para el verdadero cambio en las prácticas docentes y por consiguiente en los aprendizajes de los estudiantes.

De igual manera, otra causa identificada es el escaso monitoreo y acompañamiento de parte del equipo directivo, debido a la recargada labor administrativa, y que se prioriza otro tipo de actividades administrativas al monitoreo y acompañamiento, además no se cuenta con un Plan de MAE que responda a las necesidades de la institución. Esta causa se relaciona con el factor asociado al Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, referido a la asesoría crítico reflexivo, presentándose como consecuencia un bajo nivel de desempeño docente. Por lo que, para poder contrarrestar, el equipo directivo implementa el monitoreo efectivo, la misma que demandará asumir una serie de dificultades propias y externas, como la organización, cultura institucional y formación, para llegar a implementar el trabajo colaborativo entre el equipo directivo y personal docente.

Finalmente, otra causa que origina el problema priorizado es la violencia verbal y física que se presenta entre estudiantes, debido a la inoperancia de las normas de

convivencia a nivel institucional, al bajo nivel educativo de los padres de familia y familias disfuncionales. Esta causa encuentra relación con el factor asociado de convivencia en lo referido a: Gestión de las normas de convivencia y las medidas reguladoras trayendo como consecuencia sesiones intrascendente poco significativa. La misma que comprende el conjunto de relaciones sociales personales y grupales en la institución educativa, así como la participación y la toma de decisiones en el marco del respeto por las diferencias y el compromiso con el bien común. Esta convivencia implica reconocer y valorar las diversas experiencias, expresiones culturales, motivaciones, expectativas y formas de relacionarse que trae consigo la diversidad de sujetos que componen la comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedores, familias y directivos. (MINEDU, 2017a)

Para poder atender las causas que permitan superar el problema es necesario priorizar una de las fortalezas con que se cuenta la institución educativa, entre ellas tenemos la comisión de gestión de los aprendizajes, que se encarga de la formulación e implementación del plan lector, organización de los juegos florales, ferias escolares y similares, que se desarrollan en la institución educativa, promoviendo un clima armonioso favorable para el aprendizaje de los estudiantes. Es importante señalar también que se cuenta con la municipalidad del centro poblado Víctor Raúl Haya de la Torre, que a través del área de educación cultura y deporte, tiene una participación activa dentro de nuestra institución, que ayudará a mitigar nuestro problema priorizado y elevar el nivel socio económico cultural.

A continuación, se presenta el cuadro que resume todo lo anteriormente señalado.

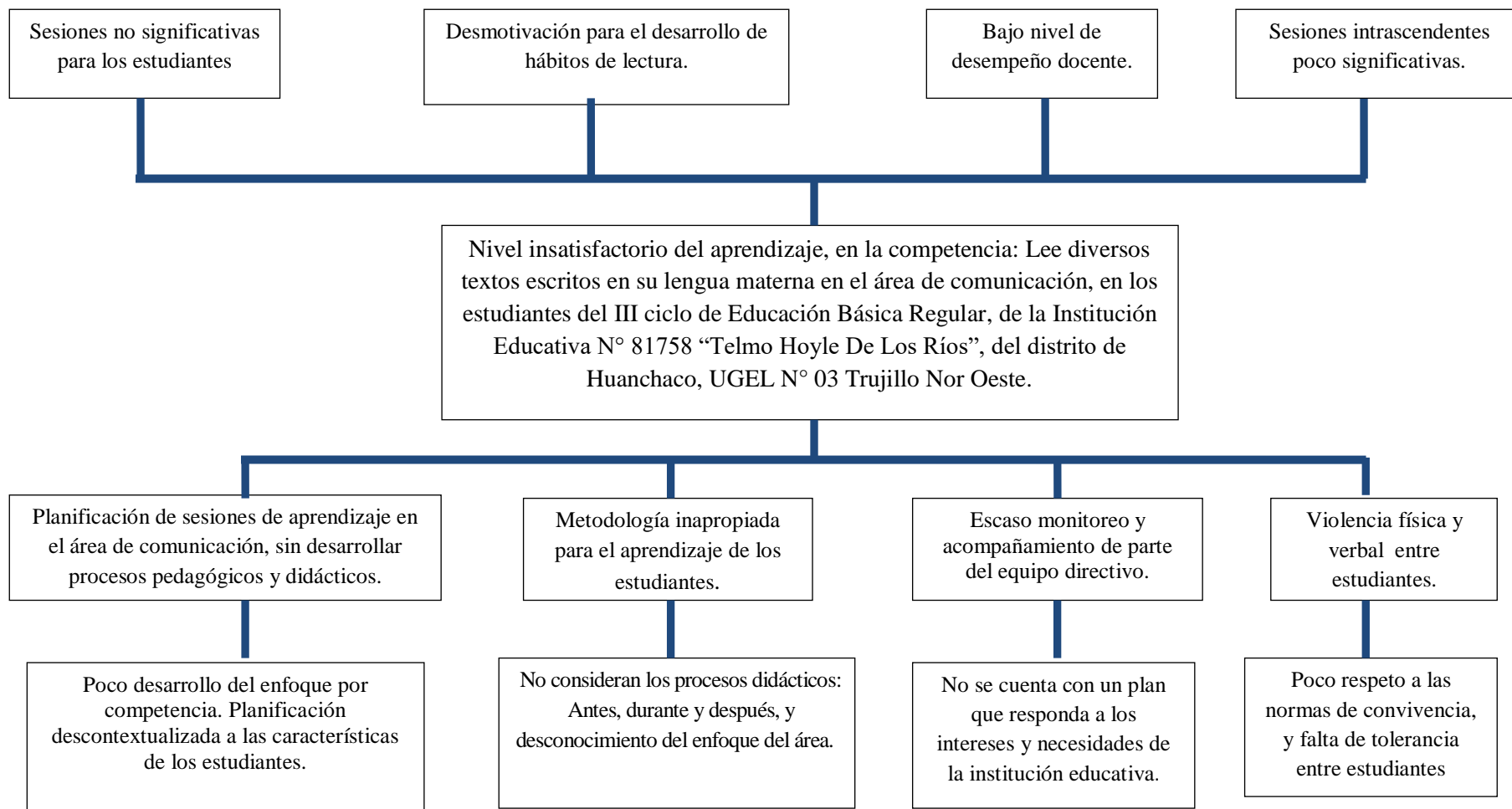


Figura1. Árbol de problemas.

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Durante el proceso de realización del diagnóstico se aplicaron instrumentos como el cuestionario, que fue aplicado a docentes lo que permitió recoger información sobre aspectos relacionados al monitoreo y acompañamiento, también se utilizó un cuestionario con los padres de familia, que permitió recoger información sobre su participación en la educación de sus menores hijos, datos que permitieron realizar el análisis cualitativo. Así mismo se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de monitoreo, que permitió recoger información sobre la planificación curricular y sobre la metodología: Procesos pedagógicos y didácticos, que hacen uso los docentes durante el ejercicio de su práctica pedagógica, datos que permitieron realizar el análisis cuantitativo.

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** Luego de haber realizado el procesamiento de los datos sobre el monitoreo se obtuvieron los siguientes resultados los cuales se desarrollan en los párrafos siguientes:

El 87 % de los docentes monitoreados, logran ubicarse en el nivel de proceso; en el aspecto de planificación curricular; estos resultados permiten afirmar que existe una deficiente planificación curricular lo cual significa que, la gran mayoría de los docentes no realizan sus sesiones de aprendizaje con la adecuado desarrollo de los procesos pedagógico y los procesos didácticos, en el área de Comunicación en la competencia comprensión lectora, trayendo como consecuencia que los estudiantes se encuentren desmotivados y falta de desarrollo de hábitos por la lectura, también un bajo nivel académico. Por ello, es necesario implementar espacios de intercambio mediante los círculos de inter aprendizaje, que favorezcan el desarrollo y trabajo colaborativo de la planificación curricular.

En cuanto al aspecto de Estrategias Metodológicas se puede observar que 67 % de los docentes monitoreados logran ubicarse en el nivel de proceso. Por ello se afirma que durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, se evidencia una metodología inapropiada para el aprendizaje, el desconocimiento del enfoque del área; como también la existencia de docentes reacios al cambio. Ello trae como

consecuencia estudiantes que no logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora y sesiones descontextualizadas. La cual se, abordará mediante las visitas al aula y talleres de seguimiento porque permitirá identificar los aciertos y deficiencias en el desarrollo de las sesiones, con miras a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

**2.1.2 Resultados cualitativos.** Los docentes manifiestan que, si bien es cierto conocen que existe el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico, este no se ha difundido en forma adecuada a la plana docente, consideran que está orientada a dar soporte pedagógico a los docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. También, los docentes manifiestan que la ficha de monitoreo y acompañamiento es un instrumento que evalúa la práctica pedagógica y permite recoger información sobre la práctica pedagógica para evidenciar fortalezas y debilidades. Por ello es importante contar con plan de MAE, porque va a permitir fortalecer las competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula.

Luego del análisis de los resultados obtenidos sobre convivencia escolar se obtuvo, que los padres de familia indican que existen agresiones físicas y verbales entre estudiantes dentro de la institución como fuera de ella, que no existe respeto por las normas de convivencia y que no las conocen por falta de difusión. Así mismo manifiestan que los talleres de sensibilización no solo deben estar dirigidos para los estudiantes, sino también para los padres de familia. Esta situación debe ser revertida mediante las visitas al aula y talleres de seguimiento porque se debe garantizar una gestión de la convivencia escolar que sea democrática participativa, inclusiva e intercultural. Además se debe considerar contenidos transversales, fortalecimiento de habilidades formación de valores y respeto a las normas y acuerdos.

## **2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo**

El problema en torno al que gira el presente trabajo académico es el nivel insatisfactorio del aprendizaje en la competencia: lee diversos tipos de textos escritos

en su lengua materna en el área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de EBR, de la Institución Educativa N° 03-TNO; logrando determinar las principales causas como la deficiente planificación, e inadecuada aplicación de los procesos didácticos, el escaso desarrollo del enfoque por competencia, planificaciones descontextualizadas a las características y necesidades de los estudiantes. Es importante revertir esta situación y mitigar problemas como la carencia de algunos servicios básicos como el desagüe y alcantarillado, pandillaje, embarazo adolescente, la que contribuirá por la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

Los resultados cualitativos se encuentran en relación con los procesos de gestión institucional, como el PE01.2 Formula el PCI, con el PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua, con el PE03.1 Monitorear el desarrollo de los procesos de la institución educativa, con el PE02.1 Realizar la programación curricular, con el PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje, con el PS01.2 Monitorear el desempeño y rendimiento y con el PS01.3 Fortalecer capacidades; porque son referentes que van a mitigar el problema priorizado en forma directa.

Por otro lado, dicho hallazgos encuentran relación con el compromiso 1 de gestión: Progreso anual de aprendizaje de todas y todas los estudiantes de la institución educativa. Porque luego del análisis de los resultados de la evaluación censal de estudiantes y de las actas de evaluación se evidencia que el porcentaje de estudiantes que logran aprendizajes han disminuido. Por ello la presente relación ayudará a que los estudiantes mejoren sus logros de aprendizajes con respecto al año anterior.

Finalmente estos resultados se relacionan con la competencia 1 de MBDDir.: Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje. Porque va a permitir que de manera participativa se planifique, y diseñe los instrumentos de gestión escolar, teniendo en cuenta las características del entorno familiar, institucional y social, en la que se establezca metas de aprendizaje.

Por otra lado en cuanto a los resultados cualitativos se relacionan con los procesos de gestión institucional con el PE03.3 Realizar acompañamiento pedagógico, con el P005.1 Promover la convivencia escolar, con el PO05.4 Vincular la institución educativa con la familia y con el PS01.3 Fortalecer capacidades; porque van a

permitir fortalecer las competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula.

Así mismo, estos hallazgos, se relacionan con el compromiso 4 de gestión: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa, debido a la carencia de un plan de MAE contextualizada; y con el compromiso 5 de gestión: Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa. Porque permite que el equipo directivo de la institución educativa realice el acompañamiento y monitoreo, de acuerdo a la planificación al año escolar y, desarrolle acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y la atención de la violencia en la institución educativa.

Estos resultados se relacionan con la competencia 6 y 2 del MBDDir. La competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, a fin de alcanzar las metas de aprendizaje, porque va propiciar una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, y el conocimiento de la diversidad existente en el aula. La competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, esta va a generar un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente.

Después de haber hecho el análisis de la relación entre la problemática, la visión de cambio, los procesos de la institución educativa, los compromisos de gestión y las competencias del MBDDir, es necesario plantear el reto que los docentes fortalezcan su práctica pedagógica, con la finalidad de mejorar la comprensión lectora, para cuyo fin se implementará el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en respuesta a las necesidades y demandas ya identificadas. Haciendo frente a grandes desafíos que queda recorrer como poner en práctica el monitoreo, el acompañamiento y evaluación al desempeño docente a través de las visitas de aula, en beneficio directo de los estudiantes y por la mejora de sus aprendizajes. A continuación se presenta el cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio del aprendizaje, en la competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna en el área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de EBR, de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de Los Ríos”, del distrito de Huanchaco, UGEL 03 Trujillo Nor Oeste.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>PLANIFICACIÓN: El 87 % de los docentes monitoreados, logran ubicarse en el nivel de proceso; lo cual significa que, la gran mayoría de los docentes no realizan sus sesiones de aprendizaje con la adecuado desarrollo de los procesos pedagógico y los procesos didácticos, en el área de comunicación en la competencia comprensión lectora, trayendo como consecuencia que los estudiantes se encuentren desmotivados y falta de desarrollo de hábitos por la lectura, también un bajo nivel académico.</p> <p>PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS. En cuanto al aspecto de Estrategias Metodológicas se puede observar que 67 % de los docentes monitoreados logran ubicarse en el nivel de proceso. Por ello, se evidencia una metodología inapropiada para el aprendizaje, el desconocimiento del enfoque del área, ello trae como consecuencia estudiantes que no logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora y sesiones descontextualizadas.</p>	<p>PE01.2 Formular el PCI.</p> <p>PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua.</p> <p>PE03.1 Monitorear el desarrollo de los procesos de la institución educativa.</p> <p>PO02.1 Realizar la programación curricular.</p> <p>PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PS01.2 monitorear el desempeño y rendimiento PS01.3 Fortalecer capacidades.</p>	<p>Compromiso 1.</p> <p>Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes. Debido a que según los últimos resultados de evaluación, los estudiantes no muestran mejoras de aprendizaje con respecto al año anterior.</p>	<p>De acuerdo al Marco del Buen desempeño Directivo, se encuentra involucrados la primera competencia: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientados hacia de logro de metas de aprendizajes.</p>

	<p>Resultados cualitativos:</p> <p><b>MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:</b> Los docentes manifiestan que, si bien es cierto conocen que existe el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico, este no se ha difundido en forma adecuada a la plana docente. Por ello es importante contar con plan de MAE, porque va a permitir fortalecer las competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula.</p> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Luego del análisis de los resultados obtenidos sobre convivencia escolar se obtuvo, que los padres de familia indican que existen agresiones físicas y verbales entre estudiantes dentro de la institución como fuera de ella. Además se debe considerar contenidos transversales, fortalecimiento de habilidades formación de valores y respeto a las normas y acuerdos.</p>	<p>PE03.3 Realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>PO05.1 Promover la convivencia escolar.</p> <p>PO05.4 Vincular la I.E, con la familia.</p> <p>PS01.3 Fortalecer capacidades.</p>	<p>Compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE. Debido a la carencia de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación contextualizada, la falta de personal administrativo, y la demanda de atención a la comunidad educativa, dificulta el constante monitoreo y acompañamiento a los docentes de nuestra institución educativa.</p> <p>Compromiso 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>	<p>Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>
--	--	---	--	--

Figura 2. Análisis de los resultados.

### **3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico**

Existen múltiples teorías y propuestas sobre el rol del líder pedagógico, entre ellas tenemos a Viviane Robinson, citado en el módulo introductorio (MINEDU, 2016), quien plantea cinco dimensiones, la primera está referida a: Establecimiento de metas y expectativas; la misma que nos servirá para solucionar el problema priorizado en nuestra institución, ya que las metas que se plantea deben ser consensuadas, involucrando a toda la comunidad educativa, porque se evidencia una desaceleración en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, para lograr nuestras metas establecidas se tendrá que asumir retos, orientados hacia la mejora de los aprendizajes.

Se plantea en la segunda dimensión la obtención y asignación de recursos, mediante alianzas estratégicas con la comunidad, con la finalidad de dar solución a los diferentes problemas que se presentan en la institución educativa, haciendo uso de materiales de manera pertinente, promoviendo estrategias de comprensión lectora. Porque toda institución debe de contar con recursos los mismos que sirvan para concretar el logro de los aprendizajes de los estudiantes, para cuyo fin se debe de establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, y dar solución a los problemas que se presentan, por la carencia de ingresos económicos, aparte que el ingreso per cápita de los pobladores es escaso e insuficiente para cubrir las demandas de nuestra institución, para lograr las metas y cumplir con nuestra propuesta.

En la tercera dimensión sobre planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo; se propone que el equipo directivo y docente planifique en forma conjunta el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, como también los diferentes planes de gestión, porque es necesario e importante conocer el desempeño docente en el aula, la misma que permitirá para realizar la correspondiente retroalimentación mediante el intercambio de experiencias, las que permitirán cambios favorables, con la correspondiente toma de decisiones pertinentes y oportunas para lograr las metas propuestas que es la mejora de los aprendizajes.

La promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo, es la cuarta dimensión que plantea Robinson, frente a la cual se ha tomado la decisión de promover la participación de los docentes en los cursos de actualización, a través del portal Perú Educa, como también promover el diálogo crítico y reflexivo en los

círculos de interaprendizaje; por los constantes cambios curriculares que presenta, lo que obliga a la par, para brindar asesoría pertinente y mejorar la labor pedagógica, la misma que repercutirá directamente en nuestros estudiantes, con el logro de las competencias establecidas para cada área que plantea el nuevo currículo nacional de educación básica.

La quinta dimensión señala: Asegurar un entorno ordenado y de apoyo; se abordará, estableciendo consensuadamente las normas de convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa, y asumirlas dentro y fuera de la institución educativa, la que va a permitir trabajar en un clima de respeto, tolerancia y de una manera democrática, la misma que se reflejará en un buen clima institucional y por ende en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, la cual es el objetivo principal del presente problema priorizado. A continuación se presenta el cuadro sobre la caracterización del rol como líder pedagógico, basado en las dimensiones de Viviane Robinson, y las alternativas de solución con su debida justificación.

Estas dimensiones son las que sustentan el Marco del Buen Desempeño del Directivo, por lo tanto resulta viable su aplicación e implementación, porque resultan ser referente para poder identificar los temas del plan de acción o la buena práctica que se pretenda desarrollar. En el presente caso resulta importante tomar como referente para la planteamiento del presente plan de acción, la misma que está encaminada a mitigar el problema priorizado, y de igual forma sirve de base para el planteamiento del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1. Establecimiento de metas y expectativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Involucrar al 100 % a docentes en el compromiso de cumplir las metas y expectativas que se plantean, las que deben ser consensuadas, e involucrando a toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque se evidencia una desaceleración en el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el área de comunicación y para lograr nuestras metas establecidas se tendrá que asumir retos, orientados hacia la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>
2. Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas estratégicas con la comunidad, con la finalidad de dar solución a los diferentes problemas que se presentan en la I.E, haciendo uso de materiales de forma pertinente, promoviendo estrategias de comprensión lectora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque es prioritario el uso pertinente de los materiales con los estudiantes, para promover y lograr el desarrollo de la competencia en comprensión lectora.</li> </ul>
3. Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar en forma conjunta el equipo directo y docentes la elaboración del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación y los diferentes planes de gestión escolar</li> <li>- Implementación del MAE, y su posterior procesamiento de datos para difundir resultado, con la finalidad de tomar decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque es necesario e importante conocer el desempeño docente en el aula, la misma que nos permitirá realizar la retroalimentación pertinente.</li> </ul>
4. Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar e incentiva la participación de los docentes en cursos de actualización, a través de la plataforma de Perú Educa, como también promover el diálogo crítico y reflexivo en los círculos de interaprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque, estamos en constantes cambios curriculares y debemos ir acorde a los cambios continuos, para brindar asesoría pertinente y mejorar la labor pedagógica.</li> </ul>
5. Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer consensuadamente las normas de convivencia y cumplirlas dentro y fuera de la institución educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque permitirá trabajar en un clima de respeto, tolerancia y democráticamente, para el logro de los aprendizajes.</li> </ul>

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Partiendo del análisis de las alternativas que ayudan a la solución de la problemática priorizada: bajo nivel de logro en comprensión lectora en el área de comunicación de los estudiantes del III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 81756 “Telmo Hoyle de los Ríos” del centro poblado Víctor Raúl, comprensión del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, se ha visto por conveniente, pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del III ciclo. Elección que se realiza teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de aprendizajes de los estudiantes; generación de nuevos cambios en la escuela y su relación con la gestión curricular; la convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.

La implementación del Plan de MAE, responderá a las demandas y necesidades de los docentes del III ciclo. Así mismo su contextualización se basará en las características donde se ubica la institución educativa, es decir, el centro poblado Víctor Raúl, comprensión del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, zona urbana marginal; la cual presenta alto movimiento migratorio de la sierra y selva a la ciudad; con problemas sociales, como robos y asaltos a mano armada; extorsión, la micro comercialización de droga; expendio sin control de bebidas alcohólicas; familias disfuncionales; la falta de algunos servicios básicos, como la red de desagüe, sistema de alcantarillado, pistas y veredas. Contexto que servirá para el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la comprensión lectora y enfrentar curricularmente la currícula descrita, por tanto establecer una generación de cambio en la comunidad.

Luego de haber revisado literatura sobre el MAE, se toma lo señalado por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2013), sobre el Monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A. (2012, p. 41), reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores, colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado; los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral.

Además, existen experiencias sobre monitoreo y acompañamiento, como el Efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú - 2016; que son referentes que contribuyen en la implementación del plan antes mencionado, que presenta la sistematización sobre la experiencias de monitoreo y acompañamiento de escuelas según la lengua materna de los estudiantes y su participación en el programa de acompañamiento pedagógico con un total de 13,110 instituciones educativas en el año 2011, 14,294 instituciones educativas en el año 2012, y 7,003 instituciones educativas en el año 2013, en los niveles de educación inicial, y primaria desagregada por características, por polidocentes completas, polidocentes multigrado y unidocentes.

El liderazgo pedagógico del director, quien se hace cargo de la fase operacional de la institución educativa, se refiere al establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes de los estudiantes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de comunicación con la plana docente, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa de la institución educativa N° 81758, para optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente, poniendo énfasis en la reflexión permanente, involucrándose más en el desarrollo del currículo de la escuela; la práctica docente y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, como también la conformación de la comunidad profesional de aprendizaje, en beneficio directo de los estudiantes.

También, para asegurar una gestión escolar efectiva y de calidad, el director de la institución educativa no puede dejar de lado el aspecto pedagógico en su quehacer. Aprovechar el potencial de docentes capacitados y a los padres de familia comprometidos quienes constituyen un gran capital social, por ello el directivo, debe participar en las horas planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia, quienes deben sentirse corresponsables de la gestión en el ámbito pedagógico, institucional y administrativo. Ello asegurará una gestión escolar efectiva y de calidad.

La implementación de esta alternativa de solución tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de

Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la institución educativa con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre la implementación del MAE, Gestión Curricular, el Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al acompañar , monitorear y evaluar la práctica pedagógica en la institución educativa, corriendo el riesgo que no se realice una evaluación objetiva, que sea de mero trámite administrativo y, pero aun que no se realice la retroalimentación formativa, por ello se debe de concientizar la importancia sobre la evaluación, la misma que ayudará para la superar las deficiencias y fortalecer los logros, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica.

La implementación de esta alternativa de solución permitirá evidenciar una gestión escolar, mediante los círculos de aprendizaje, para promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la comunidad educativa a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa, están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar procesos y sus resultados de la comprensión lectora. (MINEDU, 2016a)

Los padres asumirán la responsabilidad de brindar un ambiente sano, seguro, con mucho amor, compromiso de no hacer faltar a clases a sus hijos; proporcionar los requerimientos y plantear actividades para acompañar el logro de aprendizaje de su menor hijo. Todo ello en coordinación con los docentes, directivos y todo el personal de la escuela para coadyuvar a la mejora de la comprensión lectora. Además de participar en las actividades programadas, como la coordinación para la difusión de los compromisos asumidos y sobre todo estar presente en el proceso de la

retroalimentación si así lo requiere el estudiante, la misma que debe ser en forma positiva, en el marco del respeto y confianza, y sobre todo brindarle toda autoridad al docente, para que no sea desautorizado o emitir comentarios negativos delante de su hijo.

Los directivos de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos”, presentan dificultades para implementar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; ante la cual se deberá asumir compromisos de lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada e interactuar de manera directa con los estudiantes mediante el monitoreo, evitando el riesgo que no sea percibido por los docentes como una supervisión, por ello se debe tener claro el objetivo para no desviarse del propósito; así como controlar la disciplina de aquellos estudiantes que presentan problemas o faltan frecuentemente a la institución educativa; situaciones que se enfrentarán con reuniones de trabajo para socializar el plan y la ficha de monitoreo, establecer cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes.

Se prevé cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque (inclusivo, reflexivo crítico, intercultural) y en el manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento con la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, pero también presenta el riesgo, que los docentes no dispongan de tiempo fuera de su jornada de trabajo, y que la planificación no sea de su interés, cayendo al desgano y falta de interés, por ello se tiene que hacer un trabajo de sensibilización para su participación de forma activa y esté de acuerdo a sus exigencias y necesidades, estableciendo un diálogo interactivo directivos-docentes para recoger necesidades y demandas de aprendizaje, como también plantear actividades que permitan una retroalimentación formativa docente en un ambiente de confianza, con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de comunicación.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PRIORIZADAS	PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR	COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	MBDDIRECTIVO
<p>Nivel insatisfactorio del aprendizaje, en la competencia: Obtiene información del texto escrito, en el área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de EBR, de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle De Los Ríos”, del distrito de Huanchaco, UGEL 03 Trujillo Nor Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.</li> <li>- Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprensión lectora.</li> <li>- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.</li> </ul>	<p>Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a la desempeño de los docentes del III ciclo en el área de Comunicación.</p>	<p>PE01.2 Formular el PCI. PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua. PE03.1 Monitorear el desarrollo de los procesos de la institución educativa. PO02.1 Realizar la programación curricular. PS01.2 Monitorear el desempeño y rendimiento. PS01.3 Fortalecer capacidades. PE03.1 Monitorear el desarrollo de los procesos de la institución educativa. PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua. PO05.1 Promover la convivencia escolar. PS01.3 Fortalecer capacidades.</p>	<p>Compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> <p>Compromiso 5. Gestión de la convivencia escolar en la IE.</p>	<p>Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>

Figura 4. Alternativas de solución.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

**5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.** Con la finalidad de establecer orientaciones y criterios de planificación, ejecución, acompañamiento y supervisión de las actividades educativas a desarrollarse durante el año escolar, se desarrolla el presente apartado, con la finalidad de entender y asumir los conceptos, estrategias e instrumentos que comprenden cada uno de los términos señalados, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar, el cual debe ser incorporado en el plan anual de trabajo, para garantizar su cumplimiento y financiamiento.

**5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.** En el marco de la modalidad de las famosas PPR (presupuesto por resultados), las instituciones educativas públicas en el Perú en los últimos años no están ajenas a esta forma de monitoreo, herramienta gerencial que está dirigida a verificar la implementación de las actividades programadas, el uso de recursos, el logro de objetivos y las metas planteadas en la planificación.

**5.1.1.1.1. Definición de monitoreo.** El monitoreo pedagógico se define como una estrategia de supervisión, con el objetivo de conocer el nivel de desempeño para posteriormente asesorarlo y capacitarlo según sus resultados. Esta estrategia busca además el crecimiento profesional en conformidad con los estándares institucionales y nacionales. (Cano, Castro, Musto Sarachu 2009). Por lo señalado, resulta de gran importancia el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la competencia de comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo, para identificar logros y aspectos deficientes, para ser contrarrestados en el Plan de Acción. Porque:

“El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros”. (MINEDU, 2014a, p.9)

- Se entiende que el concepto del proceso de monitoreo en los últimos lustros ha cambiado su concepción e implementación, porque anteriormente se entendía al monitoreo como una supervisión que implementaban los directivos a los docentes, con el ánimo de identificar sus errores y sobre ello hacer leña del árbol caído. En la actualidad el concepto de monitoreo e implementación ha cambiado radicalmente porque ahora permite recoger información sobre la práctica pedagógica en donde servirá para identificar las falencias y los aciertos y a partir de estos fortalecer la práctica docente.

*5.1.1.1.2. Estrategia de monitoreo.* Revisando bibliografía se constata que existen estrategias para implementar el monitoreo pedagógico, para la obtención de información que ayudará para la toma de decisiones. Entre ellas destacan la visita en el aula y la autogestión. Teniendo en cuenta el contexto de la institución educativa, como también las necesidades formativas de los docentes y estudiantes, se asumirá la estrategia: Visita al aula, la cual consiste en el proceso de observación participante y registro de hechos; asesoría y compromisos en función de los propósitos preestablecidos. Su propósito es identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente in situ, contar con información confiable y oportuna, y brindar ayuda pedagógica para mejorar los desempeños docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes. (MINEDU, 2014b)

*5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en comprensión lectora.* El monitoreo sobre la práctica pedagógica se vale de instrumentos como la ficha de cotejo; fichas de observación; cuaderno de campo: entre otros, que permiten recoger información para identificar fortalezas y dificultades en el proceso de enseñanza y logros de los aprendizajes de los estudiantes; entre ellos se ha determinado hacer uso de los siguientes:

-*Ficha de observación.* Instrumento que permite el registro de las prácticas pedagógicas durante el desarrollo de sesiones de aprendizaje. Es un proceso que requiere de atención voluntaria e inteligente, orientado por un objetivo con el fin de obtener información. La importancia atribuida a la observación dentro tanto de la formación inicial como permanente del profesorado se debe al gran número de posibilidades que ésta tiene dentro del ámbito educativo. (Herrero 1997)

-*Cuaderno de campo.* Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño

docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas teniendo como foco de atención las competencias priorizadas para los docentes en el marco del buen desempeño docente.

### **5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico**

*5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento.* El proceso de acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio centrada en el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de los actores educativos. Además se define al acompañamiento, como:

“Un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral” (MINEDU, 2014a p.7)

Desde esta perspectiva en la actualidad a nivel del equipo directivo se entiende perfectamente la concepción y objetivo del acompañamiento, de la misma forma se debe de trabajar que los docentes acompañados tenga dicha percepción, no como una supervisión inquisidora de antaño, sino como una estrategia que definitivamente ayudará a la mejora del desempeño docente y se tendrá la oportunidad de interactuar entre directivo y acompañado.

*5.1.1.2.2. Estrategia de acompañamiento para la comprensión lectora.* El proceso de acompañamiento en la competencia de comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos”, se ha considerado las siguientes estrategias, que servirán para la obtención de información, mediante el intercambio de experiencias entre el directivo y docente acompañado. Entre ellos tenemos:

- *Círculos de inter aprendizaje.* Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela y comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Existe un alto grado de participación de los asistentes. Demanda el

registro de las ideas fuerzas de los participantes, así como los consensos que deriven de la reflexión. A través de la red que se teje, se fortalece la comunicación, el trabajo conjunto, la socialización de experiencias y la resolución de problemas relacionados con la práctica pedagógica.

- *Taller de seguimiento*. Se caracterizan porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institución que requieren mejora. Asimismo, ofrecen las posibilidades de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller. Los talleres de seguimiento requieren planificación participativa y un apoyo logístico que facilite la reflexión la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que aporten información relevante sobre los resultados

**5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente para la comprensión lectora.** El proceso de evaluación del desempeño docente, no debe tener como meta reflejada en los profesores, los límites o las deficiencias de todo el sistema educativo. No se trata de encontrar un “culpable” de errores que pueda mostrar cualquier proceso de enseñanza. La evaluación del desempeño docente no es una “cacería de brujas”, esto sería absurdo y contrario a la naturaleza de la evaluación en sí misma.

*5.1.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño.* La evaluación del desempeño docente tiene sentido, cuando brinda la oportunidad de abrir nuevos horizontes, un nuevo sentido de reflexión sobre la práctica educativa y sobre el perfil del educador ideal y necesario para el desarrollo de la sociedad. Dentro de ese orden de ideas, Rodríguez (1999) expresa lo siguiente:

“La evaluación del desempeño docente, es un proceso inminente dentro de la evaluación institucional. A través de la misma se asigna valor al curso de la acción. Es la formulación de juicios sobre normas, estructuras, procesos y productos con el fin de hacer correcciones que resulten necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos.” (MINEDU, 2016a, p.48)

Dentro de esta perspectiva, la evaluación del desempeño docente no debe ejecutarse, ni ser percibida por los docentes evaluados, como una estrategia de vigilancia jerárquica, para controlar las actividades, la conducta y la forma de ser del personal docente, sino como un modo de fomentar y favorecer el perfeccionamiento profesional y personal del profesorado, como un proceso que ayude a identificar las cualidades que conforman el perfil del docente ideal, para generar políticas educativas que contribuyan a su generalización.

5.1.1.3.2. *Tipos de evaluación.* Evaluación de desempeño docente: la observación al docente es un instrumento, que tiene por finalidad de evaluar el desempeño del docente frente al trabajo pedagógico que realiza con sus estudiantes. Por ello esta observación no se da específicamente dentro del aula, o salón de clase, sino en general a todos los espacios que el docente cree conveniente hacer uso durante el desarrollo de la sesión programada.

“La Evaluación del Desempeño busca dar oportunidades para que los docentes demuestren sus habilidades y destrezas y reciban retroalimentación útil para la mejora de su práctica. Además, se debe evitar generar ansiedad o temor hacia la situación de evaluación. Por ello, se recomienda informar al docente con suficiente anticipación la fecha y hora de la observación, de modo que se sienta preparado y no lo tome por sorpresa. Igualmente, se recomienda que antes de la observación se explique al grupo de estudiantes que usted ingresará a observar la clase sin intervenir en ella”. (MINEDU, 2017b, p. 22)

-La autoevaluación: Es un proceso en el que los profesores formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su trabajo como profesionales responsables de la educación de un grupo de alumnos. Este conjunto de valoraciones acerca de su propia actividad en el aula y en la escuela constituye un elemento imprescindible para mejorar paulatinamente los procesos educativos. El proceso de autoevaluación supone que un profesor, individualmente o con otros compañeros, lleve(n) a cabo un auto-examen de su labor docente en distintas dimensiones, empleando diferentes métodos. El empleo de cuestionarios es uno de ellos.

-La heteroevaluación: Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

-La coevaluación: Es otra dimensión del proceso de evaluación del desempeño docente, que consiste en la evaluación crítica que realizan los agentes que realizan la misma o similar actividad docente. Es decir, se evalúa entre sí los docentes que desarrollan la misma asignatura, actividad, taller o laboratorio. Es una forma de evaluación donde los evaluadores y evaluados intercambian sus roles

alternativamente. El docente evaluado, es evaluador del otro compañero docente; y, al mismo tiempo el evaluador, es evaluado, por el docente evaluado.

**5.1.2 Área curricular de Comunicación.** De acuerdo al programa curricular de Educación Primaria, el área de comunicación tiene por finalidad, que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, con la finalidad de representar el mundo formal real o imaginario. Lo que se logrará mediante el uso del lenguaje, como herramienta fundamental que tiene la persona, porque le permite tomar conocimiento de sí mismo al dar sentido a sus vivencias y saberes. Por ello desde los aprendizajes que propia el área curricular de comunicación, contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, para tomar decisiones y de igual manera actuar éticamente en los diferentes ámbitos de la vida. (MINEDU, 2017a)

El logro del perfil del egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque comunicativo, el área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias: se comunica oralmente en su lengua materna; lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna; y , escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. (MINEDU, 2016 p. 142)

5.1.2.1 *Enfoque del área de comunicación.* El marco teórico que orienta e proceso de enseñanza y aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque desarrolla competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos: es comunicativo, porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con sus semejantes, produciendo textos orales y escritos de distinto tipo, con diferentes propósitos. También considera las prácticas sociales del lenguaje, porque la comunicación no es una actividad aislada, y enfatiza lo sociocultural, porque se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Asimismo el área contempla la reflexión sobre el lenguaje, considerando el impacto de las tecnologías en la comunicación humana.

“La piedra angular del enfoque comunicativo es la interacción, puesto que representa tanto medio como objetivo ulterior del aprendizaje de la lengua. Esta interacción se entiende como activa y pasiva así como oral y escrita que, por ende, aglutina las cuatro competencias básicas que definen la competencia lingüística dentro de la competencia comunicativa (lingüística, pragmática y cultural), como fin último del aprendizaje de la lengua”. (Vázquez, 2011, p. 67)

**5.1.2.2. Competencia.** Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. El área de comunicación presenta tres competencias: a) se comunica oralmente en su lengua materna; b) lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna; y, c) escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. Ellas sirven para todos los estudiantes desarrollen competencias comunicativas, para interactuar con el resto de las personas, comprender y construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria. Desarrollo que se va dando mediante el uso de lenguaje. Para el presente trabajo académico se toma la segunda competencia, con la finalidad de abordar el problema en beneficio de los estudiantes por la mejora de sus aprendizajes.

**5.1.2.2.1 Procesos didácticos para desarrollar la competencia.** La propuesta del enfoque comunicativo que se viene desarrollando en el Perú, contenida en el Diseño Curricular Nacional desde el año 2009 y modificada el año 2015; como también las rutas del aprendizaje, y durante el último año el Currículo Nacional de Educación Básica; es el de propiciar las competencias comunicativas en los estudiantes de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria, es decir que aprendan a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones sociales, desarrollando confianza, seguridad y actitudes favorables para la comunicación oral y escrita.

“Es importante dotar a los estudiantes de objetivos de lectura; actualizar sus conocimientos previos; ayudarles a formular predicciones; fomentar sus interrogantes; de hecho, lo natural es que cuando se presenta un texto y se tiene la intención de hacer un trabajo previo sobre él, aparezcan mezclas, sin que a veces se esté muy seguro de si están planteando interrogantes o formulando predicciones. Con relación al alumno, todo lo que pueda hacerse antes de la lectura tiene la finalidad de: Suscitar la necesidad de leer, ayudándose a describir las diversas utilidades de la lectura en situaciones que favorezcan su aprendizaje significativo. Proporcionarle los recursos necesarios para que pueda afrontar la actividad de lectura con seguridad, confianza e interés”. (Solé, 1992, p. 57)

Durante la lectura: La estrategia fomenta la comprensión de los textos escritos porque permiten situar al lector convenientemente pertrechado ante la lectura y lo conducen a asumir ante ella un rol activo. Pero lo de mayor importancia a la actividad comprensiva, tiene lugar durante la lectura misma, ya sea para ir construyendo una interpretación plausible del texto, ya sea para ir resolviendo los problemas que aparecen en el curso de la actividad. En el presente contexto, existe un acuerdo bastante generalizado en considerar que las estrategias responsables de la comprensión lectora durante la lectura que se pueden fomentar en actividades de

lectura compartida son las siguientes: Formular predicciones sobre el texto que se va a leer; plantear preguntas sobre lo que se ha leído; aclarar posibles dudas acerca del texto y finalmente resumir las ideas del texto.

El proceso de lectura tiene que ver con el hecho de que los lectores expertos no sólo comprendan, sino también que además saben cuándo no han comprendido, y por lo tanto, se lleva acciones que permitan solucionar una posible laguna de comprensión. Esta es una actividad meta cognitiva, de evaluación de propia comprensión, y sólo cuando es asumida por el lector su lectura se hace productiva y eficaz. Aunque sea un nivel inconsciente, los lectores, a medida que leen, predicen, plantean preguntas, recapitulan la información y lo resumen, y se encuentran en alerta constante ante posibles incoherencias o desajustes. Es un proceso que se da, de forma constante, pero que a veces no se da, cuando no se aprende a leer en forma adecuada.

Después de la lectura: seguir comprendiendo y aprendiendo; para cuyo fin se considera las estrategias que se trabajan en el “durante” la lectura como es el de identificar de la idea principal; elaboración de resúmenes y, formulación y respuesta de preguntas. En un sentido algo distinto, porque estas estrategias también son aplicables a actividades durante la lectura. Además se pone de manifiesto que no se puede establecer límites claros entre lo antes, durante y después de la lectura. En cualquier caso, se habla de un lector activo y de lo que puede hacerse para fomentar la comprensión a lo largo del proceso de lectura, el cual no es asimilable a una secuencia de pasos rígidamente establecida, sino que constituye una actividad cognitiva guiada por la intencionalidad del lector.

*5.1.2.2.2. Planificación curricular para desarrollar la competencia.* Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado. (MINEDU, 2017a, p. 3)

De acuerdo con la definición planteada, existen tres procesos que se deben considerar al planificar: 1) ¿Qué aprendizajes deben lograr mis estudiantes?, es decir

establecer el propósito de aprendizaje; 2) ¿Qué evidencia voy a usar para evaluarlos?, es decir el acopio de las evidencias de aprendizaje; 3) ¿Cuál es la mejor forma de desarrollar esos aprendizajes?, para evidenciar la situación significativa, actividades, estrategias, y materiales educativos. Estos procesos se pueden dar simultáneamente, en forma recurrente o interactiva, interrogantes claves que al momento de planificar todo docente debe tenerlas siempre presente. (MINEDU, 2017a, p. 3)

5.1.2.2.3 *Convivencia democrática*. El ser humano en la convivencia con los otros debe saber cómo hablar, actuar y dirigirnos a los demás dependiendo del grupo en el que nos encontremos. Por ello es fundamental conocer cuáles son las reglas o normas de convivencia que fueron consensuadas en la institución educativa, para saber comportarnos allí, de la misma forma en la familia, en la iglesia, entre otros. Es decir debemos regirnos según las normas de convivencia tanto social como cultural. Sin embargo, existen acciones comunes que se deben asumir para poder convivir de manera armoniosa con los demás. Este común denominador los constituyen los valores que permiten alcanzar o lograr una convivencia efectiva en los diversos grupos en los que nos desenvolvemos.

Para poder vivir en convivencia con los demás, darle un sentido trascendente a la vida y poder convivir con los otros se tiene que vivir éticamente, es decir vivir humanamente basando nuestros actos en valores. Así mismo, agrega que el poder convivir con otras personas implica que se tenga una educación moral. Esto hace referencia a tener una actitud democrática en la cual no solo se actúe en beneficio propio sino también en el de otras personas. Por lo mismo, para poder actuar con valores y favorecer la convivencia, deben interiorizarse de tal manera que puedan ser puestos en práctica en las situaciones que lo ameritan y de las formas adecuadas. “Si la dirección actúa con preocupación por la convivencia, es probable que logre facilitar o conformar una cultura escolar con valores compartidos; en cambio, si dedica poco tiempo para compartir con los otros, es altamente probable que la convivencia escolar presente actitudes y comportamientos que resten la armonía necesaria a los procesos de enseñanza y de aprendizaje”. (MINEDU, 2016b, p. 10)

Por lo tanto, se puede afirmar que en la convivencia se dan relaciones entre los estudiantes con sus pares, adultos, adultos y pares, adultos y estudiantes, entre otros. Trabajar el desarrollo de actitudes que favorezcan una buena convivencia desde la escuela, el círculo social más cercano y significativo para el estudiante, permitirá que el alumno pueda luego lograr una exitosa inserción en la sociedad y así pueda

relacionarse adecuadamente con los otros basando sus acciones en valores y comunicándose de manera permanente para la resolución de conflictos, toma de decisiones, entre otros.

## **5.2 Experiencia Exitosa**

La experiencia exitosa que se presenta a continuación, guarda estrecha relación con la alternativa de solución, denominada “El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales” que se desarrolló en diferentes instituciones educativas del ámbito nacional del Perú, tanto rural como urbano, involucrando tanto a las públicas como privadas, de tipo: unidocentes multigrado, polidocentes multigrado y polidocentes completas, con características de lengua materna de los estudiantes (hispano hablantes y lenguas “originarias”), e identificando el nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes. Experiencia impulsada desde el ministerio de educación desde el año 2008 con el programa de educación logros de aprendizaje (PELA).

Uno de los objetivos de la experiencia exitosa fue la elaboración, socialización y ejecución del Plan de acompañamiento a docentes. Objetivos planteados que se encuentra directamente ligados al problema que se pretende solucionar como institución educativa, dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la mejora progresiva del rendimiento académico de los estudiantes, específicamente en el área de comunicación, en la competencia comprensión lectora. Todo ello con la finalidad de construir saberes y conocimiento institucionales sobre dicha experiencia, al mismo tiempo que se mejorara el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Otro de los objetivos de la experiencia fue revertir las características más críticas del sistema educativo escolar peruano como los grandes déficits en los rendimientos escolares de los estudiantes. Desde que el Perú dispone de resultados de evaluaciones del rendimiento escolar aproximado para cuyo fin se tiene como principal fuente de información al portal de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de educación. A partir del 2013 se empezó a implementar algunas

modificaciones importantes en el acompañamiento pedagógico respecto a su diseño original incorporando el componente relacionado a los formadores de acompañantes.

También, se amplió la participación de docentes de inicial y II ciclo de primaria a toda la primaria, es decir, atendiendo a todos los docentes que enseñan en el nivel primaria de la escuela intervenida, se precisaron mejor y ajustaron los criterios de la denominada “focalización” de forma que las escuelas multigrado (incluyendo las unidocentes) ubicadas en áreas rurales fueran las que se atendería con prioridad, la atención a escuelas que atienden a estudiantes vernáculo-hablantes tendrían un diseño de particular a esas condiciones. Se definieron competencias básicas de los docentes en las que debía concentrarse la tarea de acompañamiento y a partir de las cuales debería definirse mejor los principales componentes, es decir, desde las visitas hasta los micros talleres y talleres.

El Programa Educativo Logros de Aprendizaje (PELA), impulsada desde el ministerio de educación, es una forma de capacitación laboral durante y en el servicio que tiene por propósito mejorar los logros de aprendizaje a través de la mejora del proceso en el aula. Este es una contribución y diferencia importante con anteriores programas de capacitación desarrolladas por el ministerio de educación, porque en la gran mayoría de las instituciones intervenidas, se logró mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

La experiencia consiste en tres formas de intervención que componen según el protocolo PELA en el 2013, que en un primer momento se da la visita en el aula que comprende tres momentos, la primera la diagnóstica basada en la observación de una clase tomando en cuenta el contexto sociocultural y las características del docente y de los estudiantes, la segunda visita consiste en observaciones participativas, demostrativas o comparativas sin asumir la conducción de la clase a fin de mantener el liderazgo pedagógico del docente, y, finalmente la visita de salida, todo ello acompañado con el desarrollo de micro talleres, los talleres de especialización. Experiencia que permitió elevar el nivel académico de los estudiante que participaron en ésta intervención, como lo demuestran los resultados ECE, y ECELO respectivamente.

## 6. Diseño de Plan de Acción

### 6.1 Objetivos

**6.1.1 Objetivo general.** El objetivo general se plantea con la finalidad de fortalecer el desempeño docente y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Por ello, que se propone la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en términos del siguiente objetivo general:

- Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la comprensión lectora mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos” distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo – UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad.

**6.1.2 Objetivos específicos.** Para poder hacer viable el objetivo general se ha planteado tres objetivos específicos referidos a:

– Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.

– Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprensión lectora.

– Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.

### 6.2 Matriz del Plan de Acción

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la

práctica pedagógica a los docentes del III ciclo, es la alternativa de solución priorizada; su desarrollo comprende estrategias y actividades que van a fortalecer la práctica pedagógica en el desarrollo de la competencia leer textos escritos en su lengua materna. Este objetivo se concretizará durante el monitoreo pedagógico mediante las visitas de observación al aula; a partir de la cual se realizará una intervención contextualizada, por parte del equipo directivo, con el fin de brindar el asesoramiento y soporte técnico pedagógico, requerido por los docentes acompañados, para el desarrollo y fortalecimiento de competencias pedagógicas. A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción.

Esta alternativa de solución se sustenta en documentos normativos del ministerio de educación las cuales facilitan la intervención, específicamente en la RM N° 657-2017-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo escolar 2018 en las instituciones educativas de educación básica”, se establece los compromisos de gestión escolar, destacando el compromiso 4 “acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica” y el compromiso 1 “Progreso anual de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa”, del mismo modo el dominio 2 del Marco del buen desempeño Directivo “Orientación de los procesos pedagógicos, para la mejora de los aprendizajes. En la matriz del Plan de acción, se determinan indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables, y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta y las estrategias.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación de la I.E N° 81758 "Telmo Hoyle de los Ríos".	Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de docentes del III ciclo reciben monitoreo para el recojo de información.	Visita al aula.	1.1 Reunión de trabajo para socializar el plan y la ficha de monitoreo.	Equipo Directivo	X											
					1.2 Realizar una prueba diagnóstica a los docentes	Equipo Directivo	X											
					1.3 Observación de sesiones de aprendizaje.	Equipo directivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
					1.4 Análisis del recojo de información de la primera visita.	Equipo directivo	X											
					1.5 Socialización de resultados de las visitas.	Equipo directivo			X			X				X		
	Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprensión	Número de círculos de interaprendizaje.	Tres círculos de interaprendizaje.	Círculos de interaprendizaje.	2.1 Planificación del círculo de aprendizaje.	Equipo directivo.												
					2.2 Coordinación para la implementación de los círculos de interaprendizajes.	Equipo directivo	X											
					2.3 Ejecución de los círculos de interaprendizaje.	Equipo directivo	X											
					2.4 Difusión de los compromisos asumidos como producto del círculo de interaprendizaje.	Equipo directivo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
					2.5. Evaluación de la ejecución de cada uno de los círculos de interaprendizaje.	Equipo directivo			X			X				X		

lectora.	Número de talleres de seguimiento.	Tres talleres de seguimiento.	Talleres de seguimiento.	3.1 Planificación del taller de seguimiento.	Equipo directivo			X						
				3.2 Coordinación para la implementación de los talleres de seguimiento.	Equipo directivo		X							
				3.3 Ejecución de los talleres de seguimiento.	Equipo directivo		X		X			X		
				3.4 Difusión de los productos de los talleres de seguimiento.	Equipo directivo		X		X			X		
				3.5 Evaluación de la ejecución de los talleres de seguimiento.	Equipo directivo			X		X			X	
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de docentes evaluados en el área de Comunicación.	100 % de docentes del III ciclo son evaluados.	Auto evaluación y la hétero evaluación de desempeño docente.	4.1 Presentación de la ficha de autoevaluación y hétero evaluación.	Equipo directivo.	X								
				4.2 Aplicación de la ficha de autoevaluación a los docentes y evaluación diagnóstica a los estudiantes.	Equipo directivo.		X		X			X		
				4.3 Aplicación de la ficha de heteroevaluación y evaluación de proceso y de salida a los estudiantes.	Equipo directivo		X		X			X		
				4.4 Procesamiento y difusión de los resultados de la ficha de auto evaluación y hetero evaluación.	Equipo directivo		X		X			X		
				4.5 Retro alimentación formativa a los docentes.	Equipo directivo.		X		X				X	

Figura 5. Matriz del Plan de Acción.

## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación**

La implementación del plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción encuentra sustento en el marco de una gestión educativa orientada al logro de la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, de esta forma garantizar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, lo que permitirá identificar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación. Por ello es de suma importancia que se planifique dialogando con los actores educativos, beneficiarios o receptores de los servicios educativos que se van a proveer, involucrando de una forma directa a los docentes y articulando acciones comunes para garantizar una educación de calidad.

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes tenemos: los objetivos específicos, indicadores de logros, estrategias a emplear, actividades programadas, el nivel de implementación de cada actividad programada con sus respectivas evidencias, principales actividades dificultades encontradas durante la implementación o desarrollo de las actividades programadas y, de ser el caso las actividades que necesitaron su reformulación, para finalmente considerar el porcentaje de logro de las metas programadas.

Seguidamente, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

Objetivos Específicos	Indicadores	Estrategias	Actividades	Actores	Nivel de implementación Trimestral						Evidencia	Instrumentos	Recursos	Reformulación de actividades	% de logro de meta
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita en aula	1.1 Reunión de trabajo para socializar el plan y la ficha de monitoreo.	Director/docentes.						X	Actas de trabajo. Productos. Asistencia.	Ficha de monitoreo.  Papelotes. Fotocopias.	Ninguna.	100 %	
			1.2 Observación de sesiones de aprendizaje.	Director/docentes.				X			Acta de trabajo.  Plan del MAE.	Ficha de monitoreo.	Ninguna.	50 %	
			1.3 Análisis del recojo de información de la primera visita.	Director/docentes.				X			Plan del MAE.	Ficha de monitoreo.	Ninguna.	50 %	
			1.4 Socialización de resultados de las visitas.	Director/docentes.				X			Fichas de monitoreo.	Cuadro estadístico.	Ninguna.	50 %	
Acompañar la práctica docente	Porcentaje de acompañamiento	Número de círculos de	2.1 Planificación del círculo de	Director.	X						Actas de trabajo.	Plan de MAE.	Multimedia.	Ninguna.	20 %

en el área de Comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprensión lectora.	realizado para el fortalecimiento de la práctica pedagógica.	inter aprendizaje.	aprendizaje.								Productos. Asistencia.		Papelotes. Fotocopias.			
			2.2 Coordinación para la implementación de los círculos de inter aprendizajes.	Director/ docentes.			X					Convocatoria Productos. Asistencia.	Plan de MAE.		Ninguna.	50 %
			2.3 Ejecución de los círculos de interaprendizaje.	Director/ docentes.			X					Productos. Asistencia.	Plan de los CIA.		Ninguna.	50 %
			2.4 Difusión de los compromisos asumidos como producto del círculo de interaprendizaje.	Director.			X					Panel de trabajo.	Carteles. Comuni- cados		Ninguna.	20 %
			2.5. Evaluación de la ejecución de cada uno	Director.			X					Productos. Asistencia.	Informe final.		Ninguna.	50 %

			de los círculos de interaprendizaje.								Informe.					
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de docentes evaluados sobre el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de comunicación.	3. Taller de seguimiento.	3.1 Presentación del taller de seguimiento.	Director.		X					Acta de trabajo. Asistencia.	Plan del MAE.	Multimedia. Papelotes. Fotocopias.	Ninguna.	20 %	
			3.2 Ejecución del taller de seguimiento.	Director Docentes.			X					Asistencia. Productos.		Plan del taller de seguimiento.	Ninguna.	50 %
			3.3 Valoración de los productos del Taller de seguimiento.	Director.			X					Convocatoria Reuniones.		Material de exposición .	Ninguna.	50 %
			3.4. Informe y reflexión sobre los resultados obtenidos del desarrollo de su práctica pedagógica.	Director Docentes.		X						Acta de trabajo. Informes.		Informe final.	Ninguna.	20 %

Figura 6. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

La evaluación y monitoreo de la implementación del Plan de Acción implica consideración e identificación de algunas posibilidades de riesgo que podrían presentarse durante su implementación. Ante esto, se han propuesto la adopción de algunas medidas de contingencia, con la finalidad de generalizar la efectividad de éste. Los riesgos y medidas a adoptarse se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RIESGOS</b>	<b>MEDIDAS A ADOPTARSE</b>
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el monitoreo sea percibido por los docentes como supervisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Siempre tener en claro los objetivos, para no desviarse del propósito.</li> <li>-Gestión de un ambiente de confianza.</li> </ul>
Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los docentes no dispongan de tiempo fuera del horario de trabajo.</li> <li>- Que la planificación para el acompañamiento no sea de interés para el docente acompañado, cayendo al desgano y falta de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sensibilizar a los docentes para que participen en contra horario.</li> <li>- Se debe planificar de acuerdo a los intereses y necesidades del docente, puntualizando en aspecto donde se han encontrado falencias.</li> </ul>
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que no se realice una evaluación objetivo.</li> <li>- Que se realice con una actividad de mero trámite.</li> <li>- Que no exista una retroalimentación formativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concientizar sobre la importancia de la evaluación, la misma que ayudará para mejorar deficiencia y fortalecer logros mediante una adecuada retroalimentación.</li> </ul>

Figura 7. Riesgos y medidas del Plan de Acción.

## 8. Presupuesto

El presupuesto que demandará la elaboración y desarrollo del presente Plan de Acción, permite la proyección y aproximación de los recursos económicos financieros, que serán destinados a la ejecución del mismo. El cuadro que se presenta a continuación, establece un límite, la misma que han sido consideradas de acorde a la ejecución de cada actividad programada y requerida de acuerdo al Plan de Acción; por lo que permite establecer y conocer de manera anticipada y ordenada, el costo que requerirá su implementación, el financiamiento y procedencia de los recursos a utilizar.

La matriz del presupuesto está distribuido por una columna en la que se consideran una lista de actividades a desarrollarse de acuerdo a los tres objetivos específicos propuestos para el monitoreo, acompañamiento y evaluación, la otra columna establece el periodo a ejecutar dicha actividad programada, seguidamente tenemos otra columna referido al costo, que demandará cada actividad, y finalmente la siguiente columna establece la fuente de financiamiento de dicha actividad.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	1era semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	2da semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
1.3 Elaboración del cronograma de Monitoreo	2da semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	1era semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	3era semana de abril.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
1.6 Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3 ...)	Mayo – Junio.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
2.1 Planificación del círculo de aprendizaje	Marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.

2.2 Coordinación para la implementación de los círculos de interaprendizajes.	1era semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
2.3 Ejecución de los círculos de interaprendizaje.	Marzo a Noviembre.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
2.4 Difusión de los compromisos asumidos como producto del círculo de interaprendizaje.	Abril.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
2.5. Evaluación de la ejecución de cada uno de los círculos de interaprendizaje.	Abril a noviembre.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
3.1 Presentación del taller de seguimiento.	Marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
3.2 Ejecución del taller de seguimiento.	Marzo a noviembre.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
3.3 Valoración de los productos del Taller de seguimiento.	Abril a noviembre.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
3.4. Informe y reflexión sobre los resultados obtenidos del desarrollo de su práctica pedagógica.	Abril a diciembre.	S/ 1.00 de fotocopia por 34 docentes.	Recursos propios.
TOTAL EN SOLES.	16 x 34 = 544		

Figura 8. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción.

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

En las siguientes líneas se recapitula cómo fue el proceso de elaboración del presente trabajo, y el planteamiento del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación; cuyo objetivo es obtener mejores logros de resultados en los aprendizajes. Para tal fin se partió con la reflexión diagnóstica de la problemática de nuestra institución a cargo de todos los agentes educativos, en la que se identificaron varios problemas y posteriormente se procedió a priorizar la propuesta de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación; punto de partida para tener una mejor percepción de la realidad de la gestión, por parte del equipo directivo, influyendo directamente en la gestión para asumir un liderazgo pedagógico en beneficio directo de los estudiantes.

En cada uno de los módulos desarrollados, desde el proceso de inducción; seguidamente en el diplomado y luego en la segunda especialidad, permitieron el empoderamiento de temas trascendentales que todo directivo tiene que asumir y apropiarse, como son: la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, temas que permitieron mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el nivel de comprensión lectora, plantear una alternativa de solución, la cual involucró a los diversos actores de la institución educativa.

El módulo de inducción sirvió como base para planteamiento de la ruta de cambio. Tomando como punto de partida, desde el diagnóstico con toda la comunidad educativa y el proceso de sensibilización y acercamiento a la realidad local, se identificaron problemas que afectan el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se priorizó el problema: bajo nivel de comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa. Esto permitió que el equipo directivo se sienta empoderado sobre los objetivos propuestos, como son de obtener mejores logros de aprendizaje en los estudiantes.

Posteriormente en el módulo 1, se desarrollaron los lineamientos para la elaboración de la visión institucional, lo que permitió el planteamiento de la alternativa de solución en concordancia al problema priorizado, como es el

bajo nivel de comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa. Ello en estrecha relación al módulo 2, en la que se analizaron los procesos de gestión escolar, para posteriormente determinar qué aspectos se encuentra en estrecha relación con la propuesta de solución al problema priorizado. Por consiguiente en el Plan de Acción, se procedió a determinar un código a cada proceso, que intervenía en el esquema de Mapa de Procesos, con el fin de establecer una cadena valorativa que permitió entender de manera coherente todo el proceso para abordar el problema priorizado.

En el módulo 3, se abordaron temas como la participación de los padres de familia y clima institucional, los cuales permitieron determinar su relación con la problemática priorizada respecto a la comprensión lectora. Es por ello que se elaboró el Informe del Diagnóstico; en el cual se muestra la sistematización de los resultados de la ficha de monitoreo sobre la práctica docente en el área de comunicación y así enfrentar el desafío de revertir la percepción de los docentes, quienes consideran como una supervisión al proceso de monitoreo. También se muestra sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de comprensión lectora de sus menores hijos.

En el módulo 4, se desarrollaron temas como Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, los cuales permitieron terminar el diagnóstico. También se procedió al análisis y reflexión en cuanto a la información recogida para la toma de decisiones concertadas entre la comunidad educativa. Decisiones que fueron tomadas acertadamente tomando como referencia lo desarrollado en el módulo de habilidades interpersonales sobre clima y manejo de conflictos. Aspectos que coadyuvar a cumplir el reto propuesto para el logro de los aprendizajes. También existe falencia por parte del equipo directivo sobre el currículo nacional, debilidad que debe ser revertida para fortalecer las competencias de los docentes de nuestra institución.

Para concluir, en el módulo 5 se desarrolló el tema: proceso del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, lo que permitió identificar el enfoque (inclusivo, intercultural y reflexivo crítico); y las estrategias e instrumentos del MAE, aspectos que son incluidos en el diseño del Plan de Acción, cuya estructura propone dar solución. Por ello se presentó

una alternativa de solución que involucre la participación activa de toda la comunidad desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido, el Plan de Acción es el resultado de la suma de todos los módulos desarrollados a lo largo de todo el proceso de formación académica de los directivos desde el curso de inducción hasta el presente módulo.

## 10. Lecciones Aprendidas

Luego de haber culminado el proceso de elaboración del Plan de Acción, la misma que permitió interiorizar una serie de aprendizajes sobre gestión escolar entre otros; en la que se presentaron aciertos y desaciertos durante todo el proceso de formación, estudio y elaboración, se resume las siguientes lecciones aprendidas:

- Es importante conformar comunidades profesionales de aprendizajes, con la finalidad de propiciar docentes reflexivos, con miras de mejorar la práctica docente, la que repercutirá directamente en beneficio de los estudiantes por la mejora de sus aprendizajes. Para cuyo fin se debe de partir de un problema priorizado con la participación de toda la comunidad educativa. Esto permite, elevar el rendimiento académico de los estudiantes y el mejor desempeño docente.

- Es imprescindible que todos los docentes estén empoderados sobre la cultura evaluativa formativa, para cuyo fin se debe de elaborar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, de manera consensuada para desterrar el temor de la supervisión, estableciendo compromisos y actividades comunes entre los miembros de la comunidad educativa, para mejorar la práctica pedagógica y por ende por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Es necesario propiciar y mantener un buen clima institucional, ello permitirá que se practique un clima de trabajo favorable, saludable, y armónico entre todos los miembros de toda la comunidad educativa, para mejorar el desempeño docente, como también entre los estudiantes padres de familia, y comunidad educativa, todo ello en beneficio directo de los estudiantes que repercutirá en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

## Referencias

- Cano, A., Castro, D., Musto, L. & Sarucho, G. (2009) *Apuntes para pensar, la Praxis del Monitoreo Pedagógico y el Rol del Docentes Orientador*.
- Herrero, M. (1997) *La importancia de la observación en el proceso educativo*. Recuperado el 07 de enero de 2018, de Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado <http://redu.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf>
- MINEDU. (2013) *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*. Lima: Editorial MINEDU.
- MINEDU. (2014a) *Marco del Buen Desempeño Del Directivo*. Lima: Editorial MINEDU.
- MINEDU. (2014b) *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima: Editorial MINEDU.
- MINEDU. (2016a) *Módulo 2 Planificación escolar La toma de decisiones informadas*.
- MINEDU. (2016b) *Módulo 3 Participación y Clima Institucional*.
- MINEDU. (2016c) *Módulo 6: Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*.
- MINEDU. (2017a) *Módulo 4 Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*.
- MINEDU. (2017b) *Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*.
- Piaget, J (1931) *El lenguaje y el pensamiento en el niño*. Madrid. Paidós
- Ramos, S. (2007). *Autoevaluación de la Práctica Docentes para profesores de Educación Primaria*. Perú: Editorial del INEE.
- Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU (2016) *Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica*. Ministerio de Educación. Diario Oficial El Peruano
- Rodríguez, J (2016) *El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú*. Perú: PUCP

Solé, I. (1992). *Estrategia de lectura*. Barcelona: Editorial GRAO.

Tueros, E, (2002) *En ética y educación*. Editorial PUCP

Vázquez, C., (2011) *Del enfoque comunicativo y la integración de la literatura en la enseñanza-aprendizaje de lenguaje extranjeras*. Múnich.GRIN Verlag. Recuperado el 07 de enero de 2018 de <https://www.grin.com/document/165983>

Vezub, L. y Alliaud (2012) *El oficio de enseñar: sobre el quehacer, el saber y el sentir de los docentes argentinos*. Buenos Aires: Commons

# APÉNDICE

## Instrumento 1: ficha de observación

### FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA CLASE

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
NOMBRE DE LA I.E. N° 81758 "TELMO HOYLE DE LOS RIOS"	CÓDIGO MODULAR: 1170471
DIRECCIÓN: AVENIDA TAHUANTINSUYO S/N MANZANA "A" LOTE 36	UGEL: N° 03 TRUJILLO NOR OESTE
NIVEL: PRIMARIA	DRE: LA LIBERTAD

DATOS DEL OBSERVADOR							
1. Cargo del observador	Director ( )			2. Fecha del monitoreo	Día	Mes	Año

Datos del docente observado → Datos a ser registrados consultando al docente							
3.- Apellidos y Nombres:				4. Especialidad			
Datos de la sesión observada → Datos a ser registrados mediante la observación							
5. Área o áreas desarrolladas → Anotar en el siguiente espacio							
6. Denominación de la sesión:							
7. Nivel educativo:	Inicial ( )	Primaria ( )	Secund. ( )	8. Grado(s) o año(s) en el aula:		9. Sección:	
6. Turno	Mañana ( )	Tarde ( )	7. Duración de la sesión observada:		_____ hrs., ____ min.		

NIVEL DE AVANCE		
Logrado	Cumple con lo previsto en el ítem	3
En proceso	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	2
En inicio	Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem.	1

Inicio	En proceso	Logrado

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

A) Planificación curricular				
Complete los ítems 01 - 05 mediante la observación de la sesión y revisión de la programación			Valoración	
01	El/la docente realiza su programación curricular en el área de <b>comunicación</b> teniendo en cuenta el enfoque por competencias.	1	2	3
02	El/la docente contextualiza la programación curricular de acuerdo a la zona y a las características de los estudiantes.	1	2	3
03	El/la docente incluye en su planificación curricular actividades para los procesos pedagógicos y didácticos tomando en cuenta el enfoque del <b>área de comunicación</b> .	1	2	3
04	El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa.	1	2	3

05	El/la docente planifica sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo para lograr los desempeños.	1	2	3
Sub total		5	10	15
<b>B) Estrategias metodológicas</b>				
<b>Complete los ítems 05 – 15 mediante la observación de la sesión.</b>		<b>Valoración</b>		
01	El/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y el sentido del aprendizaje.	1	2	3
02	El/la docente problematiza y/o plantea el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones	1	2	3
03	El docente usa estrategias metodológicas tomando en cuenta el enfoque del área de comunicación.	1	2	3
Procesos didácticos del área de comunicación. Antes-Durante-Después de la Lectura				
04	✓ Establece propósitos de la lectura.	1	2	3
05	✓ Activa saberes previos.	1	2	3
06	✓ Establece predicciones.	1	2	3
07	➤ Plantea desafíos	1	2	3
08	➤ Relee con los niños el cuento.	1	2	3
09	➤ Plantea retos a los niños.	1	2	3
10	✓ Rescata ideas principales.	1	2	3
11	✓ Concluye con el mensaje principal de la lectura.	1	2	3
12	✓ Promueve opiniones sobre el cuento.	1	2	3
13	El/la docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.	1	2	3
14	El/la docente teniendo en cuenta las competencias y capacidades del área de <b>comunicación</b> , ejecuta procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.	1	2	3
		11	22	33
<b>C) Recursos y materiales/herramientas tecnológicas</b>				
<b>Complete los ítems 13 - 15 mediante la observación de la sesión.</b>		<b>Valoración</b>		
01	El/la docente utiliza materiales y/o recursos educativos de su contexto, de manera oportuna, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión.	1	2	3
02	El/la docente acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.	1	2	3
03	El/la docente elabora materiales que respondan características y necesidades de los estudiantes	1	2	3
04	.El/ la docente utiliza la recursos tecnológicos apropiados como medio para generar aprendizajes	1	2	3
05	El/la docente evidencia manejo adecuado de los recursos tecnológicos en el desarrollo de su clase.	1	2	3
Sub total		5	10	15
<b>Total Final</b>				

<b>D. Clima y convivencia en el aula</b>				
<b>Complete los ítems 01-03 mediante la observación de la sesión</b>		<b>Valoración</b>		
01	El/la docente escucha con atención y dialoga con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.	1	2	3
02	El/la docente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva ( <i>mediante palabras o gestos motivadores</i> ).	1	2	3
03	El/la docente promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes basado en relaciones horizontales, colaborativas.	1	2	3
Sub total		3	6	9

Instrumento 2 cuestionarios

**ENCUESTA PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “TELMO HOYLE DE LOS RÍOS” VÍCTOR RAÚL-HUANCHACO-TRUJILLO**

**Estimado docente:**

A continuación encontrará preguntas, sobre el monitoreo y acompañamiento que se desarrolla en nuestra Institución Educativa. Le pido que responda con la mayor sinceridad.

**No hay respuesta correcta e incorrecta.** no se trata de una evaluación de sus conocimientos, sino de dar una opinión anónima sobre el monitoreo y acompañamiento, para la mejora de nuestra Institución Educativa.

**INSTRUCCIONES:** Responda con toda sinceridad las siguientes preguntas que se le plantea sobre el monitoreo y acompañamiento.

¿Conoces que si la Institución Educativa cuenta con un plan de monitoreo? Si o No  
¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

¿Conoce la ficha de monitoreo que se aplica? Si o No ¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

¿Qué opinas del Plan de Monitoreo y Acompañamiento que se realice en nuestra Institución Educativa?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

¿Qué sugieres para tomar en cuenta en el monitoreo y acompañamiento?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Muchas gracias por su colaboración.

**ENCUESTA PARA PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “TELMO HOYLE DE LOS RÍOS” VÍCTOR RAÚL-HUANCHACO-TRUJILLO**

**Estimado padre:**

A continuación encontrará preguntas, sobre el monitoreo y acompañamiento que se desarrolla en nuestra Institución Educativa. Le pido que responda con la mayor sinceridad.

**No hay respuesta correcta e incorrecta,** no se trata de una evaluación de sus conocimientos, sino de dar una opinión anónima sobre el monitoreo y acompañamiento, para la mejora de nuestra Institución Educativa.

**INSTRUCCIONES:** Responda con toda sinceridad las siguientes preguntas que se le plantea sobre el monitoreo y acompañamiento.

¿De qué manera se involucran los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

¿De qué manera el apoyo de los padres de familia contribuye en el aprendizaje de sus hijos?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Por qué es importante la participación de los padres de familia en las reuniones planificadas por los docentes?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Qué sugerencias para los padres se comprometa en la educación de sus hijos?

.....  
.....  
.....  
.....

Muchas gracias por su colaboración.



Participación de estudiantes, padres de familia, y docentes en la dinámica



Desarrollo del taller con los estudiantes, padres de familia, y docentes.



Participación de alumnos, padres de familia, y docentes en el taller.



Plana docente de la Institución Educativa N° 81758  
"TELMO HOYLE DE LOS RIOS"